

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XXXI.—NUMERO 9756

REDACCIÓN Y ADMON. REYES CATÓLICOS, 18, 1.º

DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1934

TALLERES: CALLE DE SAN JACINTO

FRANQUEO CONCERTADO

El ferrocarril Jaén-Granada

VIEJOS Y DESACREDITADOS PROCEDIMIENTOS

El Ayuntamiento, en la sesión celebrada el viernes, acordó convocar a una reunión de representantes de entidades y Corporaciones, que tendrá lugar mañana, en la que se va a tratar del proyecto de ferrocarril Jaén-Granada. Ha dado motivo a esa "actividad" municipal, no la campaña que una vez más hemos resucitado en favor de una aspiración tan legítima, sino un escrito de la Cámara de Comercio, copia del documento que elevó al ministro de Obras públicas, en el cual no se excitaba, ni mucho menos, a la Corporación local a que recurra al viejo protocolo, sino en el que se aducían razones expuestas, tanto por dicha entidad como por nosotros reiteradamente, aunque todavía no sean conocidas de los ediles.

La línea de conducta trazada por el Ayuntamiento no puede ser más antigua y desacreditada y revela muchas cosas que saltan en tropel de los puntos de la pluma. Claro es que no debiera causarnos sorpresa por que la actual Corporación, en menos de tres años de existencia, ha dado ya pruebas manifiestas, pese a su juventud y a que surgió libre de aquel pesado lastre de los Municipios moribundos nacidos al calor de los caciques, de una completa incapacidad y de un absoluto divorcio con la opinión, de un sensible desvío hacia el interés supremo de sus administrados, que es la razón fundamental de su existencia.

Si el Municipio conociera toda la tramitación que ha tenido el proyecto de ferrocarril directo que enlaza Jaén con Granada para continuar a Motril, no hubiera expuesto siquiera esa peregrina idea, del más anticuado estilo, de convocar una Asamblea. ¿Para qué? ¿Acaso para lograr un conocimiento de causa que le permita saber de lo que trata? Porque hace ocho años nada menos se comenzó por donde ahora propone el Ayuntamiento y no es cosa de volver a recorrer un camino en el que fueron quedando girones de un ferrocarril, que comenzó siendo de interés nacional y se redujo a un proyecto de carácter provincial.

Ya en 1926 hubo reuniones en Granada, con la finalidad de la que se ha convocado para mañana, y al siguiente año se celebró en Jaén una magna Asamblea, que a no haber sido por el acertado encauzamiento que dio a sus deliberaciones el secretario de una entidad granadina, hubiese resultado un fracaso. Y se llegó a más, toda vez que fué designada una Comi-

sión ejecutiva que debió llevar a Madrid todo el empuje de aquella Asamblea y que quedó comprometida a reunirse alternativamente en Jaén y Granada, aunque olvidó bien pronto su misión tal vez decepcionada por la preterición de que fué objeto nuestro ferrocarril, en las sucesivas reformas del plan elaborado por el ministro de Fomento.

Si el Ayuntamiento de Granada se hubiese tomado la molestia de conocer todos esos antecedentes, si nos hubiese leído como es su obligación, si viviera alerta, velando por el interés de la ciudad y de los obreros, si estuviera informado de la urgencia que a imprimirse a los planes de Obras públicas, cuya finalidad es remediar la crisis de trabajo, hubiera comprendido que no es lo más oportuno e indicado perder el tiempo. A estas alturas hay que empezar por un plano más elevado que nos ponga en inmediato contacto con el Gobierno y a eso han ido encaminadas nuestras excitaciones concretas: a que se reúnan los veintiseis diputados a Cortes de Jaén y Granada, que de antemano, claro está, contarán con el concurso de cuanto representa y vale en las dos provincias y que son los llamados a realizar la gestión pertinaz, constante e incluso atisogada, cerca del ministro de Obras públicas.

La reunión de mañana tendría como última finalidad poner el asunto en manos de los representantes en Cortes, tras una serie de tramitaciones del más viejo estilo, para dar tiempo al tiempo con pérdida del mismo. Lo más acertado, lo que conviene a Jaén y Granada, aunque nuestro Ayuntamiento, desconocedor en absoluto del problema planteado, no lo entienda así, es que las gestiones en favor del proyectado ferrocarril no se demoren un minuto. Y eso únicamente se logra excitando a los diputados a que se reúnan enseguida, lo que hemos hecho nosotros, y a que las inicien. La convocatoria del lunes está inspirada seguramente en los antecedentes protocolarios del pasado régimen, a los que se ha consultado y recurrido con mengua del espíritu "renovador" de ese viejo y joven organismo, desacreditado apenas nació, que se llama Ayuntamiento granadino. Ahora no están las cosas para recurrir al anticuado y inspirarse en arcaicos patrones. Hay que renovar o morir; y esto último, aplicado al Municipio, es lo que desde hace tiempo hubiese convenido a Granada. ¿Para lo que sirve! Muchísimo se habría ahorrado.

En el Gobierno civil

Los cultivadores de caña del litoral se reunieron con el Sr. Muñoz Castellanos

La huelga de alumnos del Magisterio. A las dos y media de la tarde recibió el señor Muñoz Castellanos a los informadores de los diarios locales, a quienes hizo presente que la huelga de alumnos del plan profesional del Magisterio, aunque continuaba, se desenvolvía con tranquilidad completa, no registrándose el menor incidente y siendo, por lo tanto, innecesarias las precauciones que adoptó, para que no se repitieran los sucesos del día anterior.

Una reunión

Anunció que por la tarde se reuniría con una comisión de cultivadores de caña del litoral granadino y que también sería informado por el Jurado mixto azucarero de cuantos acuerdos se hubiesen adoptado en relación con el pleito que mantienen cañeros y fabricantes de azúcar.

Tranquilidad

Por último manifestó que la tranquilidad en la provincia era completa y que carecía, por lo tanto, de fundamento cuantos rumores alarmistas vienen circulando estos días.

Visitas

El gobernador civil recibió ayer mañana a los alcaldes de Alfacar, Cújula y suspenso de Guadahortuna; presidente y secretario de la F. U. E., comisión de obreros en paro forzoso y teniendo de alcalde de Guadix, don José García Vergara.

Anteayer le visitó una comisión compuesta por el alcalde y secretario de Chimeas, quienes le expresaron la triste situación de los obreros de aquel pueblo.

El problema cañero

Ayer, a las cinco de la tarde y presidida por el señor Muñoz Castellanos, se celebró en el despacho oficial del gobernador civil la reunión anunciada para tratar del conflicto cañero.

Concurrieron, por Salobreña, el alcalde de dicha población y vicepresidente de la Diputación provincial, don Fernando Vinesa; don Juan Armada, por el Sindicato de Riegos;

don Francisco Martín Rodríguez, por la Asociación de Comerciantes, y don Jesús González, por el Círculo Agrícola.

En representación de Motril asistieron don Gerardo Moreu Díaz, por el Cuerpo General de Hacendados; don Antonio Consuegra, del Círculo Mercantil Agrícola; don Francisco Martín Sánchez, del Sindicato Agrícola, y don Salvador Martín Cuevas, por la Asociación de propietarios de fincas rústicas.

Los comisionados insistieron en las manifestaciones que ya habían hecho en Motril al gobernador referentes a la resistencia de los fabricantes a señalar el precio de la caña.

El señor Muñoz Castellanos les prometió ocuparse del asunto con toda energía, por tratarse de un asunto de vital importancia para la costa granadina.

Los comisionados, que anoche mismo regresaron a Motril y Salobreña, se mostraban muy satisfechos de la reunión y confiaban en el feliz resultado de las gestiones del gobernador.

Este reunirá mañana a los fabricantes para exigirles que sin dilaciones fijen el precio de la caña para que no sufra la menor demora el comienzo de la zafra.

Las Instituciones de Puericultura. Los señores García Duarte y Palop cumplieron ayer al gobernador, invitándole a que visite las Instituciones de Puericultura.

De Instrucción pública

Nuevo inspector

En la "Gaceta" del día 23, aparece el nombramiento de inspector de Primera Enseñanza de la provincia de Granada, de don Cándido López Uceda, con el haber anual de cinco mil pesetas.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de la escuela número 2 de Gábia la Grande, el maestro interino don Francisco Fernández Vega.

INTERESES GRANADINOS

En la semana próxima se celebrará la reunión de diputados para tratar de las gestiones pro ferrocarril Jaén-Granada

LO QUE DICEN LAS PERSONALIDADES JIENNENSES

(Por teléfono)

Madrid 24.—Después de las últimas determinaciones del Gobierno sobre los ferrocarriles de urgente construcción, en los que no figura el de Jaén-Granada, el problema ofrece dificultades que solo puede vencer la tenaz labor de los diputados por Granada, conjuntamente con los de Jaén.

En la semana próxima se celebrará la reunión de ambas representaciones parlamentarias para estudiar el problema y ver la forma de acometerlo con las mayores posibilidades de ventaja en el logro de su consecución.

Nuestro redactor especial se entrevistó esta noche con personalidades de Jaén (diputados y dirigentes de la política provincial) quienes se mostraron resueltamente decididos a todo lo que redunde en beneficio de dicho ferrocarril.

Les expuso las dificultades que había que vencer y respondieron:

—Pues si no se vencen, Granada

y Jaén, Jaén y Granada, deben resolverlo con sus propias fuerzas. Hora es ya de que salgamos del marasmo en que estamos sumidos y solucionemos nuestros problemas sin la ayuda del Estado, ayuda lenta, pobre y precaria.

En este problema del ferrocarril interprovincial juegan papeles de importancia capital el comercio, la industria y la agricultura en toda su variedad de ricos matices. Pues acometámosle Granada y Jaén con empréstitos municipales que abarquen toda la esfera de acción de cientos de Ayuntamientos; con empréstitos provinciales; y, en último término, con empréstitos mancomunados que avale el Estado, seguro de que no logrará si él solo lo hiciera.

Claro está que esto es un plan a estudiar en asambleas que tengan la representación de ambas provincias en su totalidad, pero creemos más rápido y eficaz el que puedan realizar los diputados de ambas provincias cerca del Gobierno.

Les expresamos que las gestiones llevadas a la práctica por los diputados podrían crear alguna dificultad si se simultaneaban con estas propuestas y nos contestaron, refiriéndose concretamente a la campaña que lleva a cabo NOTICIERO GRANADINO:

—No importa. La línea marcada por NOTICIERO conduce siempre a la efectividad. Sean unos u otros, lo fundamental es que ese ferrocarril sea una realidad cuanto antes.

Acucia, y acucia con razón NOTICIERO en esa campaña que le honra y enaltece por todos conceptos, a sus diputados, pero en el fondo la directriz enunciada por dicho periódico coincide con nuestro pensamiento.

Ahí va la iniciativa y que NOTICIERO convoque en Granada esa magna Asamblea, a la que concurrirán miles de almas, para hacer nosotros lo que el Estado en definitiva no hará.

trabajo, que atraviesan los obreros de las dos provincias interesadas.

Visto el resultado de esas gestiones, entonces es cuando convendría la Asamblea en la que tomarían parte las corporaciones y entidades granadinas y granadinas; para adoptar acuerdos en armonía con la acogida que nuestras pretensiones hubiesen encontrado en el Poder público.

Mientras, nada de Asambleas ni más comisiones que no sean las que

compongan los veinte y seis diputados unidos. No hacerlo así, es ganar de perder el tiempo — ahora y siempre precioso — y de entretener a la gente con inútiles manantiales de verborrea que tanto desean quienes consideran su misión preferente hablar, o tras la vacua palabrería esconden malsana inacción.

Ahora se trata de que actúen, los que deben hacerlo. De pues, ya veremos.

Informaciones comentadas

¿ES UN MITO LA PESETA-ORO?

En los primeros días de la República, se refirió por las tertulias madrileñas, con gran algarada de burles y de protestas, juntamente, que un técnico, economista y catedrático, adscrito desde hace muchos años al Ministerio de Hacienda, había propuesto al Ministro que el Estado se incautara del depósito de oro en barras y en monedas que posee el Banco de España, haciéndose responsable, naturalmente, de las garantías y responsabilidades que justifican la acumulación de ese formidable Tesoro, —ahí era nada— ¡2.439 millones de pesetas-oro...!

Indalecio Prieto, ministro entonces, que reconocía no entender una palabra de cuestiones de Hacienda, y casi se ufanaba de ello, sintió tal espanto—según la referencia que corrió por las tertulias madrileñas—de la medida "revolucionaria" que le proponía el consejero técnico, que creyó que éste le tendía una celada para desacreditar a la República y producir un pánico en las gentes que hubiera podido ser catastrófico; el pánico de cuantos tenían en su cartera y en su caja unos billetes de Banco. Se imaginaba ya a las gentes, queriendo desprenderse todos a la vez de sus papeles en riesgo de no valer nada; cambiándolos en depreciación progresiva, por mercancías, ya que por plata no podían trocarse los 4.700 millones fiduciarios, que había entonces en circulación... Sería inevitable la imposición del curso forzoso y el apelar a castigos ejemplares para obligar a las gentes a admitir los billetes; se cerrarían tiendas y suspenderían pagos los bancos. Llegaría, al cabo, la forzosa liquidación del Banco nacional. Una espantosa catástrofe!... Pues si que se las traía el consejero del técnico catedrático...!

Y he aquí ahora al presidente Roosevelt, en plena normalidad política, sumisos los bancos del "Federal Reserve System" que han acatado cuantas iniciativas tomara en su manipulación monetaria, apelando como su preta resolución, a la misma medida que el técnico español aconsejara. El Estado yanqui ya a incautarse, en efecto, de todo ese oro, dando en su lugar, certificados o sea billetes, en nuevos dólares desvalorados. Va a quedarse con la diferencia de cantidad de dólares nuevos que valdrá ese tesoro aureo, pero, además, se queda con el tesoro entero. Recuérdese también que el curandero de monedas averiguadas, M. Rist, profesor de la Universidad de París y consejero del Banco de Francia, que vino a España para dictaminar sobre la posible restauración del patrón-oro, propuso idéntica manipulación con el depósito de metal amarillo. Los 2.448 millones de pesetas-oro que entonces poseía el Banco de España valían valoradas en pesetas-billetes o pesetas moneda nacional, como dicen los suramericanos de sus pesos, cerca de 3.234 millones. Rist proponía que estos 786 millones se aplica-

ran a sanear el balance del Banco, incluso a soportar lo que había de perderse en revalorar el depósito de plata, que entonces se cotizaba a catorce peniques la onza. Roosevelt quiere hacer, en realidad, la misma operación con la diferencia de apropiarse al Estado el beneficio que el profesor francés dejaba aquí al Banco de España.

Ahora las circunstancias han cambiado. Hay menos oro en el depósito del Banco y vale más la onza de plata en el mercado de Londres, y valdrá más aún, si no muda de opinión Roosevelt. En cambio, la peseta moneda nacional vale mucho menos. Aún así, puestos a parodiar al Presidente yanqui, si el Estado se decidiera a declarar que la peseta-oro es un mito y una moneda inexistente de la que no debe hablarse y en la que no se deben hacer cuentas, los 2.244 millones que hay en oro en los sótanos del Banco de España valen cinco mil millones de pesetas desvaloradas. La utilidad que podría obtener la Hacienda, sería de tres mil millones, con los que podrían construirse unos pantanos y canales y ferrocarriles sin apelar a emisiones de deuda, o con los que podrían recogerse las obligaciones del Tesoro a corto plazo, cuya prórroga discuten estos días las Cortes, o con los que podría hacerse una derrama de casi cinco mil pesetas por barba o por cabeza de obrero parado, con lo que cada una de las 618.947 víctimas del paro forzoso y del desempleo, tendría resuelto su angustioso problema, como en una nueva Jauja.

Pero, en verdad, ¿existe la peseta-oro? El único documento oficial en que se cita esta moneda, como si tuviera efectividad real es la Estadística de Comercio Exterior. Solo allí encontramos la distinción entre "pesetas-oro" y "pesetas moneda corriente". El arancel de aduanas está fijado también en pesetas-oro, desde aquel admirable acuerdo del ministro de Hacienda señor Urzáiz, de exigir en oro, esto es, en moneda internacional, el pago del tributo sobre la importación de mercancías extranjeras. En este arancel y en esta estadística no hay la confusión de mezclar las pesetas-plata y las pesetas-oro, computándolas con un mismo valor, como si fueran monedas iguales. Cada quince aparece en la "Gaceta" una disposición ministerial fijando la diferencia de valor que hay entre la supuesta e imaginaria peseta-oro y la efectiva moneda nacional, y se le da a esta diferencia de valor, no el nombre de "cambio", sino el de "premio del oro", que define bien la naturaleza de esta supervalía.

En cambio, en los presupuestos del Estado se confunden lamentablemente las pesetas-oro y las pesetas-plata, sin que haya habido un diputado a Cortes que pida el deslinde de monedas, que no tienen paridad más que en el nombre, y entre las que hay una diferencia de 135 a 140 por 100. Buena parte del presupuesto del

Ministerio de Estado, cifras respetables de los presupuestos de Guerra y Marina y casi íntegro el de Guerra y poco menos el de nuestra acción en Marruecos, han de invertirse y pagarse en pesetas-oro, mientras que las cifras aprobadas por las Cortes, están expresadas en pesetas-plata.

La confusión es más lamentable aún en el balance del Banco de España. Mientras no se utilizó este organismo en la función de cambios, pudo mantener su hermetismo, no enterándose de que su billete era un certificado de valor mudable y cotizante. Ahora ya, dirigiendo la moneda y regulando el cambio es inconcebible que se puede mantener este equívoco. En su balance figuran mezclas, como sumandos homogéneos, de un mismo valor, las pesetas-oro de su depósito metálico que valen un 135 por 100 más de lo que dice su cóny, con las pesetas-plata que naden en el mundo sino con una depreciación de 60 y más por 100. Las operaciones en oro que el Estado realiza con el Extranjero figuran como pagos hechos en moneda de plata. Sería una obra de sinceridad que el Estado hiciera dos presupuestos y el Banco dos balances; uno de pesetas-oro y otro de pesetas-plata y que se dijera a la nación de una vez si la peseta-oro tiene existencia efectiva en nuestro sistema monetario.

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIERO GRANADINO

no es político. Es solo granadino y a la defensa de los intereses de esta tierra esta consagrado

La llave en la calle



—Va veo que progresa usted con su comercio. Eso es un buen síntoma.

—Sí, señor. Y estoy pensando también en ponerle una llave, porque, ¡con esto de los atracadores!

Una alarma justificada

El peligro de una suspensión de las obras del Pantano de Cubillas y Canal de Albolote

Revisten extraordinario interés los trabajos para la construcción del pantano de Cubillas y Canal de Albolote. Obra es esta que afecta, como es sabido, al término municipal de Granada y a los de Maracena, Pulianas, Pulianas, Deifontes, Atarfe, Albolote y Peligros, constituyendo una legítima esperanza para los labradores cuyas tierras han de beneficiarse en su día con la terminación de la mejora iniciada.

Pero en los momentos actuales, una alarma justificada, que crece por día, se apodera de los vecindarios a quienes afecta el futuro pantano y canal, pues ven acercarse la fecha en que, de no ponerse urgente remedio por el Ministerio de Obras públicas, habrían de suspenderse los trabajos, con el enorme perjuicio consiguiente para los elementos interesados y para todos los granadinos, puesto que ello vendría a agravar la ya de por sí angustiosa crisis obrera en la provincia.

Del pantano, están hechos todos los trabajos de exploración y casi todos los de cimentación de la presa. Del canal, se realizan actualmente las obras del primer trozo, cuya ejecución en breve concluirá. Toda la tramitación legal de estas obras está despachada en la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir y en agosto último se envió desde Sevilla al Ministerio el proyecto reformado del pantano. El trozo segundo del canal se halla asimismo pendiente de tramitación en el Ministerio para aprobarlo y subastarlo. Si por cualquier demora burocrática, los proyectos de estas obras retrasasen su aprobación y no pudieran comenzar a ejecutarse antes de la finalización de los trabajos hoy en curso, el daño sería incalculable para la obra hecha e inacabada, y para los futuros beneficiarios de la misma, sin olvidar los hogares a que se condenaría a la miseria por los despidos de trabajadores.

Todo esto puede evitarse con la aceleración de los proyectos de obras del pantano de Cubillas y canal de Albolote, rogada por escrito en la

sesión parlamentaria del 22 del corriente por el diputado señor Moreno Dávila, a quien tenemos que agradecer por ser el único de nuestros representantes en Cortes que ahora se ha ocupado de este asunto vitalísimo para la economía y la tranquilidad de la Vega Alta de Granada. Con ello revela lo que no pueden evidenciarse en este caso sus colegas de investidura parlamentaria por nuestra tierra: que se informa y se mueve en defensa de los intereses agrícolas de una zona importante de nuestra provincia. Esperamos que la Superioridad atienda el ruego, incluso para deshacer la insidia de que los cambios políticos pudieran influir en el ritmo de obras tan vitales como la que nos ocupa; pero hay que estar alerta para evitar dilaciones burocráticas que tan funestas pudieran resultar. A ver si esos anhelados canal y pantano son pronto una realidad feliz. La mirada vigilante de los granadinos y de los que sin serlo a veces se interesan más que los apáticos coterráneos, debe no apartarse un momento de esta importantísima obra de riegos.

Clinica Médica del Dr. Pi del Fernández

Programa de conferencias para la próxima semana:

Lunes 26, martes 27 y miércoles 28 de febrero; viernes 2 y sábado 3 de marzo: doctor don Juan Pulgar Ruiz, cinco lecciones sobre "Papel y conducta del médico general en las afecciones quirúrgicas del tórax".

Jueves 1 de marzo: Sesión científica: Doctor don Francisco Garrido Quintana: "Seticemia, biotrófica, en el curso de una pteriotropía". Doctor don Antonio Galdó Villanueva: "Un caso de botón de Orzán en primera infancia" (con presentación de enfermo).

Doctor don Manuel Grisolia Jurado: "Diarreas parasitarias en Granada". A las seis de la tarde, en el Hospital de San Lázaro.

VIDA ESCOLAR

La huelga de estudiantes del Magisterio

Los estudiantes del plan profesional del Magisterio y los demás alumnos de la Escuela Normal, continuaron ayer la huelga planteada el jueves último como protesta por el incumplimiento de la legislación vigente, según estiman los escolares, negándose, como el día anterior, a entrar en clase.

No se celebró ninguna de éstas por dicha causa y en el interior de la Escuela los estudiantes dieron gritos diversos en armonía con la causa que defienden.

Mediada la mañana, un grupo de veinte o treinta estudiantes normalistas se dirigió a la Universidad con objeto de recabar el apoyo de los alumnos de la Facultad de Derecho. En el trayecto cantaron coplas alusivas al ministro y profirieron gritos como los que dieron en el recinto de la Escuela Normal.

Los estudiantes se entrevistaron, en nuestro primer Centro docente, con los estudiantes de Derecho, quienes se negaron a secundar la actitud de aquellos, por lo que los normalistas se ausentaron de la Universidad, no sin ante hacer estallar en ella varios triguirruques.

Los escolares regresaron a la Normal, donde prosiguieron en sus gritos y manifestaciones levantiscas, colocando en la barandilla de la escalera exterior del edificio un cartel en el que se leía la siguiente inscripción:

ción: "Pedimos el cumplimiento de la Ley".

En pequeños grupos se fueron ausentando los huelguistas de aquel Centro docente, en el que la normalidad quedó restablecida a mediodía.

Como medida de prevención, ante el temor de posibles disturbios, se estableció un retén de fuerzas de Asalto en la plaza de toros del Triunfo y por los alrededores de la Normal se situaron parejas de Seguridad.

Ninguna de estas fuerzas tuvo necesidad de intervenir, afortunadamente.

Escuela Normal del Magisterio Primario. Para tratar asuntos de interés, rogamos la asistencia de los alumnos del plan profesional, mañana lunes, a las diez de la mañana, en el edificio de la Normal. — El Comité.

Fiesta del Estudiante-1934. Programa de los actos organizados por la Federación de Estudiantes Católicos de Granada, con motivo de la festividad de su Patrono Santo Tomás de Aquino.

Domingo, día 4 de marzo: A las cinco y media de la tarde, inauguración de la II Exposición de Arte Estudiantil, en la Casa del Estudiante.

Lunes, 5: A las seis de la tarde, conferencia de un ilustre catedrático de la Universidad Central.

Martes, 6: Por la tarde, gran festival deportivo, consistente en pruebas atléticas y concurso de tiro de pichón.

Miércoles, 7: Día de Santo Tomás de Aquino. A las nueve de la mañana, Misa rezada de Comunión general, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, oficiada por el excelentísimo señor obispo de Tíbor. A las dos de la tarde, comida a los pobres, servida por las señoras del Cuadro Artístico y la Junta dederal. A las tres y media, interesante partido de fútbol.

Jueves, 8: A las seis de la tarde, homenaje al poeta de la Escuela sevillana, Fernando de Herrera, en el que tomarán parte varios católicos de la Universidad e Instituto, con la entrega de los premios de certamen literario.

Viernes, 9: Por la mañana, curso de esquí en Sierra Nevada. Sábado, 10: Por la tarde, mitin universitario de clausura de la Semana del Estudiante. — La Junta federal.

F. E. C. — Comida a los pobres en la Fiesta del Estudiante. Con motivo de la Semana del Estudiante se celebrará el día 7 de marzo, festividad de Santo Tomás de Aquino, una comida a los pobres de Granada que será servida por los

(Pasa esta información a 3.ª plana)

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

Lerroux desmiente rotundamente los rumores de crisis. Si algún Ministro discrepase, sería destituido

Según Martínez Barrio, quizá tenga que hablar de política muy pronto

La Agrupación Postal Republicana, ante las amenazas del Sindicato, afirma que responde del servicio de Correos en toda España

LA CRISIS POR DENTRO. — IMPRESION POLITICA POR NUESTRO REDACTOR ESPECIAL. — ESPAÑA TIENE ENERGIAS PARA LEVANTARSE OTRA VEZ

Madrid, 24. — La tramitación de la crisis por dentro ofrece un espectáculo semejante al de 1922. Dramatismo y tragedia de la vida política española que no sabe o no quiere redimirse de los eternos zancadilleos.

A la política de este tipo, que hunde a España al destrozar sus energías y sus posibilidades, se debe la crisis.

En torno a la figura de Gil Robles, de este joven atildado, gira el momento político quizás definitivo para España, pero el caudillo de Acción Popular no hace declaración expresa de fe republicana y el presidente de la República no puede darle el Poder.

Gil Robles, en el momento más crítico de su vida política, aunque atienda a altas inspiraciones (ya sabemos cuáles son y dónde están) que le atenuen la impaciencia de la derecha porque se produzca el movimiento anhelado por esos sectores políticos.

El señor Lerroux camina a la deriva en este trance difícil, agudo y por todos conceptos inquietante.

¿Cómo se resolverá la crisis? Nadie puede dar un cálculo aproximado. Sería aventurado, máxime para periódicos que tienen gran responsabilidad sobre sí, como fiscalizadores de la cosa pública y orientadores de masas de opinión sana y honrada, que mas verdaderos periódicos que hacen de la profesión un apostolado y del periódico como vehículo conductor un sacerdocio de severas inquietudes de conciencia.

No hay más que una solución: Un Gobierno centro derecha; y si fracasa en sus gestiones el presidente de la República, un Gobierno centro izquierda.

¿Pero son soluciones con el actual Parlamento?

Un Gobierno centro derecha con la colaboración de la C. E. D. A. previa declaración republicana, si. Tendría más de los votos necesarios para dar la batalla en el Parlamento y vencer haciendo una obra que rime con las inspiraciones de las derechas.

Pero no es ese el problema; es más de fondo.

No se le oculta esta gravedad del momento político a hombres de la ecuanimidad y ponderación de los señores Martínez Barrio, Sánchez Román...

El señor Maura, con quien conversamos, tiene una fiebre de pesimismo; él, tan optimista y levantado de espíritu.

La solución de la crisis que se está gestando, que se está tramitando a espaldas del país en conciliabulos, comidas, zancadillas y conferencias, puede dar como resultado la explosión inmediata de las dos fuerzas que luchan en España.

No olvidemos que en Madrid hay más de diez mil fascistas. El último carnet pasaba de esta cifra.

Tampoco olvidemos que las fuerzas socialistas organizan sus cuadrillas para una eficacia rápida.

Síntesis y glosario de este grave movimiento de España: ¡A la deriva!

De la solución de la crisis, de cómo procedan las fuerzas que hoy luchan para asaltar el Poder, depende todo. 1923-1934.

Nosotros terminamos esta impresión personal sin descender a cosas menudas, con la siguiente afirmación: España tiene energía para levantarse otra vez; y si no, al tiempo.

DECLARACIONES DE LERROUX. — SON PALABRERIAS SIN VALOR LOS RUMORES DE CRISIS. — NO HAY DIVISIONES EN EL GOBIERNO. — LES SUCEDERA OTRO GABINETE MINORITARIO. — SI ALGUN MINISTRO DISCREPASE, SERIA SUSTITUIDO

Madrid, 24. — El presidente del Consejo, conversando hoy con los periodistas, desmintió rotundamente los rumores de crisis que vienen circulando.

— Digan ustedes — expuso — que el martes habrá Consejo y sesión de Cortes; el miércoles, sesión; el jueves, Consejo en Palacio; el viernes, sesión y así sucesivamente. Esos rumores son palabrerías sin valor.

He venido a hacer una política sincera y republicana. El Gobierno seguirá el camino trazado. No hay en su seno divisiones de izquierdas ni derechas.

Somos — prosiguió don Alejandro — un Gobierno minoritario y el día que nos falten las asistencias y nos derroten en el Parlamento, nos retiraremos. Ahora, no veo la necesidad de la sustitución del Gobierno. Cuando dimitemos, se formará otro Gobierno también minoritario, al que apoyaremos como nos apoyan a nosotros.

No hay disidencias en el Gobierno. Precisamente, he recibido hoy a los ministros de Agricultura, Trabajo y Hacienda que han estudiado conmigo el presupuesto extraordinario y el remedio al paro obrero. Les he invitado para que vayan mañana a San Rafael a seguir examinando el asunto.

Afirmen ustedes — añadió el señor Lerroux — que no hay crisis. Sólo si algún ministro discrepase, sería sustituido.

Anunció don Alejandro que el miércoles presentaría el presupuesto a las Cortes.

PERSISTEN LOS RUMORES. — LA JORNADA DEL MIERCOLES

Madrid, 24. — A pesar de las manifestaciones del señor Lerroux, persisten los rumores de crisis, atribuyendo gran importancia a la jornada del miércoles.

MARTINEZ BARRIO NO QUIERE HABLAR DE POLITICA, PERO QUIZA TENGA QUE HACERLO MUY PRONTO

Madrid, 24. — A última hora de la tarde, el señor Martínez Barrio dijo que ahora no quiere hablar de política.

— Cuando yo hablo — expuso — lo hago con resonancia. Es posible que tenga que hablar muy pronto.

EL SUPUESTO ESCRITO DE RADICALES DERECHISTAS. — NADA SABE EMILIANO IGLESIAS

Madrid, 24. — Don Emiliano Iglesias ha dicho que nada sabe del escrito que se atribuye a 87 diputados radicales, pidiendo al señor Lerroux que haga política derechista.

EL DIRECTOR DE TRABAJO DIMITIRÁ POR UN INCIDENTE

Madrid, 24. — A consecuencia de un incidente con cuatro diputados radicales ha dimitido el director de Trabajo, don Daniel Riu.

COMPANYS ALMUERZA CON LERROUX. — SU REGRESO A BARCELONA. — CATALUNA, ATENTA A LA POLITICA ESPANOLA

Madrid, 24. — El presidente de la Generalidad almorzó hoy con el señor Lerroux.

A las 8.40 de la noche, emprendió el regreso a Barcelona. Antes de partir, negó importancia política a sus entrevistas con el presidente de la República y con los prohombres izquierdistas.

No obstante, ratifica que Cataluña está atenta a la política española, deseando que la República sea lo que

quisieron que fuera sus instauradores.

BANQUETE MONARQUICO. — SE ELOGIA EL MOVIMIENTO DE AGOSTO Y SE ANUNCIA EL FRACASO DE LA REPUBLICA

Madrid, 24. — En el centro de los monárquicos de Madrid se celebró hoy un banquete conmemorativo del aniversario del partido de Renovación Española.

Se pronunciaron discursos, abogando por la instauración de una verdadera Monarquía dentro de una España renovada.

Elogiaron los oradores el movimiento de agosto, anunciando el fracaso de la República.

Parece que intentaban desplegar una bandera monárquica, pero no se atrevieron.

Se dieron vivas subversivos.

Con motivo del acto se habían adoptado grandes precauciones.

SE OFRECERA A BESTEIRO LA COMISARIA DEL PARO FORZOSO

Madrid, 24. — El Gobierno tiene el propósito de crear la Comisaría del paro forzoso que será ofrecido al señor Besteiro.

UNA MULTA A LA EMISORA RADIO ESPAÑA. — NO IRA LA GUARDIA CIVIL AL SARRE

Madrid, 24. — El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas esta madrugada que se había impuesto una multa de cinco mil pesetas a la Emisora Radio España por radiar los discursos pronunciados en el banquete monárquico, contraviniendo las últimas disposiciones del Gobierno.

Si reincidiera, será cerrada la estación.

Un periodista le preguntó sobre la noticia publicada asegurando que Alemania había pedido el envío de fuerzas de la Guardia civil para garantizar la libertad del sufragio en el plebiscito en el Sarre.

Contestó que el ministro no tenía ninguna noticia oficial.

Seguramente lo ocurrido fué que el ministro de Estado llevó al Consejo último la propuesta hecha por el embajador, en nombre de su país, y en la reunión ministerial fué desechada.

Por esta circunstancia no había en Gobernación noticia oficial del asunto.

Pueden ustedes afirmar — añadió — que la Guardia civil no irá a Alemania.

SE PROYECTA UN MONOPOLIO DEL ESTADO PARA LA FABRICACION Y VENTA DEL PAN

Madrid, 24. — Se proyecta un monopolio del Estado para la fabricación y venta del pan en Madrid.

El abastecimiento estará a cargo de un servicio oficial. El proyecto abarcará también a varios pueblos limítrofes.

Todos los establecimientos de fabricación y venta del pan pasarán al organismo oficial, el cual destinará cinco mil pesetas diarias para construcción de nuevas panificadoras.

Se proyecta igualmente que los empleados y obreros participarán en los beneficios.

Todo esto ha surgido para evitar la subida del pan de lujo.

Esta tarde se reunirá la Comisión nombrada por el Ministerio de Agricultura para estudiar el proyecto.

LA AGRUPACION POSTAL REPUBLICANA CONTESTA AL SINDICATO DE CORREOS

Madrid, 25. — La Agrupación Postal Republicana ha contestado a la nota del titulado Sindicato de empleados técnicos de Correos.

Dice la nota que el subsecretario, representante del partido radical en Comunicaciones, no ha hecho nombramiento alguno y solamente designó

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Camila Mendieta Piñero

Viuda de Olivares,

Que ha fallecido en el día de ayer

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su hermana política, sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la Misa de Requiem que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo miércoles, día 28, a las diez de la mañana, en la Iglesia parroquial del Sagrado, por cuyo favor les vivirá agradecida.

Granada 25 de Febrero de 1934.

no secretario particular suyo a don Miguel Vega.

Termina diciendo que ante las amenazas encubiertas del comité ejecutivo del Sindicato, la Agrupación Postal Republicana afirma de modo rotundo y categórico, que responde del funcionamiento de los servicios postales en España entera.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE HAY TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid, 24. — El subsecretario de Gobernación dijo, este mediodía al recibir a los periodistas, que la tranquilidad en España es absoluta.

Añadió que la "Gaceta" publicará mañana los decretos anunciados de madrugada en su conversación con los periodistas.

En uno de ellos se centralizan todos los servicios de Contabilidad de la Dirección General de Seguridad en el Ministerio, creando allí una sección delegada que estará intervenida con arreglo a la ley y sujeta al control que prescriben las leyes de Contabilidad, Ordenación de Pagos e Intervención de la Hacienda pública.

El otro decreto se refiere a la reorganización técnica del Parque móvil y se dispone que la Comisión que estudió el Reglamento de reorganización de los servicios lo ponga en vigor en el plazo máximo de tres meses, a fin de que rindan los funcionarios la máxima eficacia.

PARA INTENSIFICAR EL CONSUMO DEL VINO

Madrid, 24. — La Junta Vitivinícola

NOTAS DEPORTIVAS

El Gimnástico de Valencia gana al Recreativo de Granada por tres tantos a cero

Los granadinos jugaron más y mejor, pero su nerviosidad les hizo perder

Incidentes, escándalos e intentos de lynchamiento al árbitro por su parcialidad

ANTES DEL PARTIDO

Madrid, 24. — Antes de dar comienzo hoy el partido entre el Gimnástico de Valencia y el Recreativo de Granada, se registra una entrada formidable en el campo del Parral.

En las taquillas y en las puertas se agolpa el público, formando grandes colas.

Se nota gran lujo de fuerzas de Seguridad y Asalto.

Arbitra el colegiado madrileño Canga Argüelles.

Al salir los equipos al campo son saludados con una gran ovación.

El Recreativo se alinea así:

Tabales, Tomé, Carreras, Morales, Itarte, Herranz, Victorio, Gómez, Calderón, Luque y Aguilero.

Gimnástico: Bueno, Juan Ramón, Campa, Hueso, Núñez, Olavarrieta, Barrios, Amadeo, Pitux y Ochoa.

EL PRIMER TIEMPO. — UN TANTO PARA LOS VALENCIANOS

Sacan los del Gimnástico y el balón pasa de una puerta a otra con gran rapidez y bastante peligro.

Los granadinos se entienden perfectamente y realizan incursiones al terreno valenciano, su trío defensivo se desengaña bien.

Itarte se muestra muy seguro y sus pases llegan bien a las alas; pero los centros son casi siempre interceptados por los valencianos que se defienden con oportunidad.

Flojean los medios alas granadinos, dejando en completa libertad a los exteriores valencianos.

Olavarrieta se escapa rápidamente por su lado y centra alto, rechazando Tomé de cabeza flojo y a los pies de Pitux, que tira cruzado haciendo a Tabales. Este tanto de los valencianos se produce a los quince minutos de juego.

La situación en España

Se sospecha que iba a cometerse un atentado en el Congreso, donde se ha encontrado un puñal y una piedra de gran tamaño

La rotura de la presa en Canarias que originó una catástrofe, fué intencionada

Parece que la clase patronal prepara el lock-out en toda España, y los obreros dicen que irían a la acción directa

INTENTO DE ATENTADO CONTRA UN PATRONO

Coruña, 24. — La Policía tuvo noticias anoche de que iba a atentarse contra determinado patrono del ramo de la Construcción.

Se montó un servicio especial en la calle de Castelar, donde iban a cometer la agresión, descubriéndose a tres individuos sospechosos.

Se les dio el alto y dos de ellos obedecieron, fúgase el otro.

Se trata de elementos de significación extremista.

ATRACO A DOS PROPIETARIOS

San Sebastián, 24. — Dicen de Hernani que en el kilómetro 17 del Circuito, dos atracadores, pistola en mano, desvalijaron a dos propietarios huyendo con 155 pesetas de uno y 35 del otro.

Los migueletes dieron una batida sin resultado.

INCENDIAN UN KIOSCO DE PERIODICOS DE EXTREMA IZQUIERDA

Madrid, 24. — En la madrugada pasada, unos desconocidos prendieron fuego a un kiosco de periódicos donde se vendían con preferencia diarios socialistas y comunistas y novelas de las publicaciones afines a estos ideales.

Las Palmas, 24. — Según los informes técnicos, la catástrofe producida por la inundación de Tetor fué por la rotura intencionada de la presa, por cuyo motivo saltaron en tronba ciento cincuenta mil metros cúbicos de agua.

NOTA DE LA CONFEDERACION PATRONAL. — SE SEPARAN DE LOS JURADOS MIXTOS, ESTIMAN ILEGALES LAS SOLUCIONES DE LOS CONFLICTOS EN MADRID Y PARECE QUE PREPARAN EL LOCK-OUT EN TODA ESPAÑA

Madrid, 24. — La Confederación Patronal ha facilitado a la Prensa una violenta nota de protesta contra las últimas soluciones de conflictos en Madrid que juzga ilegales.

Anuncia que se separan de los Jurados mixtos y estiman llegado el momento de alzarse, con todas sus consecuencias, contra las imposiciones.

El árbitro se ve obligado a castigar con frecuencia a los jugadores.

Debemos consignar que en esto se distinguen ambas defensas. Tomé es advertido por el árbitro por sus entradas violentísimas.

Olavarrieta tira sobre el marco granadino y Tabales muestra de nuevo su gran seguridad y estilo.

Se hacen dos saques de esquina, uno por cada bando, sin consecuencias. Nuevamente es advertido Tomé por sus entradas peligrosas y entonces el entrenador Rey le llama la atención para que se modere.

Dominan los valencianos y Tabales se muestra seguro, terminando así el primer tiempo.

RESUMEN DE LA PRIMERA PARTE DEL JUEGO

Como resumen puede decirse que durante esta primera parte han dominado más los valencianos, siendo su labor más serena y tranquila que la de los granadinos.

En las fases del Recreativo ha cundido el desconcierto, especialmente en el ataque, donde Aguilero ha tenido mala suerte y asimismo los demás. Hay que exceptuar de todos ellos a Gomar, por su meritoria labor.

Coliseo Olympia

Gran Programa de CINE SONORO

Hoy domingo 25 de Febrero 1934

Secciones a las 2, 3.45, 5.30, 7.15, 9.15 y 11.15

PROGRAMA

PARAMOUNT FILMS presenta a Carlos Gardel

con IMPERIO ARGENTINA

en la preciosa superproducción de costumbres argentinas

MELODIA DE ARRABAL

HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

Tangos argentinos

Canciones criollas

Precios

Butacas de patio 1'50

Localidad general 0'80

Gran Vía, 9, pral. — Tel. 1683

Salón NACIONAL

Hoy domingo 25 Febrero 1934

RIGUROSO ESTRENO EN GRANADA

EL RECREATIVO

ZARZUELA CINEMATOGRAFICA

MUSICA DEL SEÑOR FERRIS

NIÉVES ALIAGA

JESUS MENENDEZ

TOTALMENTE HABLADA Y CANTADA EN ESPAÑOL

Secciones a las 2, 3.45, 5.12, 7.12, 9.14 y 11.14

Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 25 cts.

Teatro Isabel la Católica

Hoy domingo 25 de Febrero 1934

EXTRAORDINARIO EXITO

DEL MAS FORMIDABLE ESPECTACULO DE VARIETES

Despedida de la Compañía

Por la tarde a las seis. Por la noche a las diez.

BASES DEL PROGRAMA

Lolita Astolfi

Conchita Piquer

Acompañadas de MARUJA CASANOVES, cancioneras.

T. CASTRO, concertista de guitarra. ETTA ET STEFF, boleros citalcos. REGILITA ASTOLFI, etc.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

PROYECCION SONORA

Western-Electric

Hoy domingo 25 de Febrero 1934

PROGRAMA EN ESPAÑOL

ULTIMO DIA

ERNESTO VILCHES

RAMON PEREDA

MEDEA

Presentan en la magnífica producción Columbia titulada

La noche del pecado

Toman parte en esta película RITA MONTANER Y SU BALLET. La orquesta sinfónica del maestro MAX ORBAN. La orquesta argentina ROYAL y la orquesta cubana CARIBE

COMO COMPLEMENTO DE PROGRAMA SE PROYECTA UNA PELICULA COMICA

Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11

Butaca, 1'25.-Gral., 0'40.

SEGUNDO TIEMPO. — AVANCES PELIGROSOS DE LOS GRANADINOS. — LA IMPARCIALIDAD DEL ARBITRO

A las cuatro en punto da comienzo la segunda parte, sacando los granadinos que hacen avances peligrosos.

Victorio, el exterior derecha granadino, hace dos avances magníficos rematando uno Gomar de un tiro fantástico que el meta valenciano para con dificultad, y el otro avanza que se traduce en corner.

Al ser tirado, una defensa valenciana carga intencionadamente a Calderón, protestando el público de que el árbitro no sea imparcial.

Se comete seguidamente otra falta clara contra Calderón dentro del área y el árbitro la deja pasar, arrojando la protesta contra el árbitro.

VIOLENCIA DEL JUEGO. — LOS DEL RECREATIVO PIERDEN LA SERENIDAD. — INCIDENTES Y ESCANDALOS. — DOS TANTOS MAS PARA LOS VALENCIANOS. — SE INTENTA LYNCHAR AL ARBITRO

Los jugadores granadinos pierden más aún la serenidad y se dedican a practicar un juego violento.

A los doce minutos se produce el segundo goal valenciano, producto de una jugada de Olavarrieta, que Pitux convierte en goal.

Tabales poco para este tanto, pero también se muestra muy nervioso. El árbitro está cada vez más desahogado y el campo es una hoguera.

Calderón hace una entrada de miedo al defensa Juan Ramón y le propina una fuerte patada en el pecho, teniendo que ser retirado en brazos de las asistencias.

Se produce un gran barullo y en la discusión entablada se acerca Tomás, que no había intervenido en el incidente y profiere contra el árbitro frases gruesas.

El árbitro le expulsa y entonces Tomás le zarandea violentamente. Salta el público al campo y los guardias se ven precisados a intervenir, llevándose al jugador granadino.

El escándalo aumenta por momentos.

Los granadinos no pueden contener sus nervios y ya desmoralizados atacan violentamente por todas partes.

Carreras corta un avance en medio del campo con la mano y el castigo lo tira Núñez por alto y templado, que Tabales tampoco detiene, produciéndose el tercer tanto valenciano.

Calderón vuelve a dar una fuerte patada a un medio adversario y lo propio hacen los restantes jugadores.

Sale el defensa Juan Ramón, si bien se ve que no puede jugar.

Continúa la desmoralización de los granadinos y el árbitro que cada vez está peor expulsa a otro jugador granadino.

Ínter se muestra indignado con la parcialidad del árbitro y a su vez se retiran todos los granadinos del campo.

El escándalo que se produce es enorme, teniendo que intervenir las fuerzas de Asalto.

Con este incidente y la marcha de los granadinos se da por terminado el partido.

En la caseta de los andaluces los ánimos se hallan muy excitados, teniendo que intervenir los directivos de los clubs madrileños y los federativos para calmar a los directivos y aficionados granadinos, que quieren lynchar al árbitro, al que acusan de haberles robado el partido.

LOS GRANADINOS, A PESAR DE JUGAR MEJOR, PIERDEN POR SU NERVIOSISMO

El partido, en los primeros momentos de la segunda parte, se caracterizó por su violencia extraordinaria.

Los vascos del Gimnástico supieron aguantar con tesón las tarascas de los andaluces, como más acosados a estas peleas.

Los granadinos, a pesar de jugar más y mejor que sus adversarios, han perdido por no saber contener sus nervios.

Se ve que es un equipo novel, al que le falta esa solera especial que tienen otros cuadros más viejos.

No se explica como Tomás, después de haber sido amonestado dos veces, se metió en el incidente y zarandeó al árbitro, dando lugar a su expulsión.

Tampoco se explica cómo ese gran jugador que se llama Ínter, el mejor de los veintidos, alentara a los suyos cuando faltaban todavía once minutos de juego para abandonar el campo.

Claro está que ya era difícil superar el tres-cero en contra, pero a menos los andaluces han debido saber perder con más deportividad.

En cuanto al árbitro, puede decirse que su actuación ha sido desdichadísima, perjudicando constantemente a los granadinos, lo que provocó la ira de los jugadores y espectadores andaluces.

JUICIO DE CONJUNTO SOBRE EL PARTIDO, POR NUESTRO REDACTOR ESPECIAL. — COMENTARIOS DE TÉCNICOS

Madrid 24.—La impresión de nuestro redactor especial sobre el partido de hoy en el campo del Párral, es de que, a pesar de la derrota, no ha sido mala jornada para los jugadores granadinos.

Vayan por delante nuestro aplauso.

INFORMACIONES REGIONALES

Largo Caballero dice que los republicanos de izquierda no tienen fuerza

En la provincia de Córdoba, un tren arrolla a una camioneta, hiriendo graves a tres ocupantes

Cataluña

CONFERENCIAS DE LARGO CABALLERO. — LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA NO TIENEN FUERZA

Barcelona, 24.—Llegó el señor Largo Caballero, que se entrevistó con los miembros más destacados de Unión Sindicalista de Cataluña para tratar de las diferencias que éstos tienen con el Partido Socialista Español.

Los catalanes se muestran intranquilos en su actitud de autonomía absoluta en lo que se refiere a su actuación en Cataluña.

El señor Largo Caballero manifestó a los periodistas que en política no existen más que dos grupos en España: derechos y socialistas, pues los republicanos de izquierda, que no están cerca de estos últimos, no tienen fuerza.

LA CAUSA DE UN VIAJE. — DIFERENCIAS ENTRE SOCIALISTAS

Barcelona, 24.—La causa del viaje del señor Largo Caballero a esta capital obedece a tratar de las diferencias entre el partido socialista español y los socialistas catalanes.

LA TERQUEDAD DE UN GALAN

Barcelona, 24.—En la calle de Caspe, cuando la artista Emilia Aliaga "Miss Teatro" iba acompañada de una hermana suya, un joven llamado Jaime Urgell se acercó a ella abrazándola.

La hermana pidió auxilio y fue detenido Emilio y llevado a la presencia del juez, donde declaró ella que le asediaba continuamente y él que le tenía fascinado.

Al reconvenir al juez a Jaime por su conducta, respondió él que no lo podía evitar y abrazó nuevamente a la artista.

Ha quedado detenido el desaprensivo joven.

Vascongadas

DESMINTIENDO UNA INFORMACIÓN SOBRE LOS PROPOSITOS DE LOS NACIONALISTAS VASCOS

Bilbao 24.—Ha sido comentado

que nuestro aliento, con el del público, y unos sanos y leales consejos.

La violencia es siempre censurable; explicable en momentos de pasión, en momentos en que los muchachos, que ya sienten todo el inmenso halago de la gloria y ven el trofeo de la victoria ceñir su frente y acariciar sus ilusiones, ponen en el juego, más que violencia, el fuego entusiasta de la juventud.

Hoy han perdido los bravos muchachos granadinos que salieron al estadio de los atletas a conquistar para Granada un puesto en la tercera Liga; pero no por ello deben desanimarse ni desalentarse. Al contrario: que nuevos bríos alienten y den vigor a sus entusiasmos deportivos, porque el porvenir es suyo.

Es un equipo que nace, que no estaba hecho a las grandes y emocionantes competiciones nacionales, y sin embargo, ha ocupado durante meses la atención nacional y durante días ha inquietado a la afición madrileña, supremo árbitro en todas las manifestaciones de la vida nacional, y que podemos decir que tiene todas sus simpatías por este equipo joven que lleva en su entraña la sangre, el brío, el fuego y el genio de Andalucía; pero condenamos, como lo han hecho los árbitros madrileños, la violencia que puede llevar aparejados el desprestigio y la sanción de los organismos superiores del fútbol.

Algunos técnicos nos han afirmado hoy que adolece el equipo granadino de falta de técnica. Sobre el valor, el coraje y madera enorme para hacer uno de los mejores equipos. Pues Granada, como en otros problemas, tiene la palabra. Buenos entrenadores, buen campo, subvenciones a los equipistas; en una palabra: organización y amor a la tierra. ¿Será posible esto?

Disposiciones oficiales

Los enterramientos religiosos

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid 24.—La "Gaceta" inserta orden de Gobernación dictando normas relativas a los enterramientos en que éstos pueden constituir ceremonia religiosa.

En los casos en que existan temores fundados de que pueden surgir alteraciones de orden público, las autoridades locales respectivas regularán el ejercicio de tal derecho en cada caso concreto, dentro de las prescripciones de la Ley.

En los casos de duda deben las autoridades locales, en su función de gubernativas delegadas, consultar al gobernador civil.

ma la información de "El Socialista" referente a los supuestos propósitos de los nacionalistas vascos, de levantarse en armas.

El Gobernador ha dicho que al saber esa noticia montó un servicio para esclarecer lo que hubiera, pues no estaba dispuesto a consentir que ningún partido adoptase esa actitud.

Ha podido comprobar que se trata de una fantasía.

Andalucía

LOS FERROVIARIOS

Almería 24.—Los ferroviarios activos, y jubilados han convocado para mañana una Asamblea a fin de acordar el procedimiento legal para que la Compañía de Andaluces les reintegre las dozeavas partes que les fueron descontadas para ser percibidas en Abril de cada año, y agregue a los haberes que perciben la llamada paga extraordinaria.

DESTROZADO POR UNA CAMIONETA

Jaén 24.—En Torreperojil una camioneta arrolló y destrozó al niño de nueve años Jacinto Gómez Aranda, que se hallaba en la carretera de Albacete.

Se detuvo al chófer Pedro Sánchez.

CAMIONETA ARROLLADA POR UN TREN. — TRES HERIDOS GRAVES

Córdoba 24.—En la carretera de Córdoba a Almadén, arrolló el tren a una camioneta, destrozándola. Tres ocupantes del vehículo sufrieron gravísimas heridas.

León

DETENCION DEL AUTOR DE UNOS ANONIMOS

Valladolid 24.—El obrero Regino Vázquez dirigió anónimos a diversas personas amenazando con ametrallar sus casas si no le entregaban quinientas pesetas.

Como señalaba el lugar en que habían de depositarlas, acudió allí la fuerza pública.

La vida en Madrid

EL ASUNTO STAVISKI

Madrid 24.—Don Emilio Delgado ha desmentido la imputación que le hace un periódico de París, achacándole ser supuesto colaborador del gran estafador Staviski.

Dicho señor es hijo de don Mariano Delgado, ex diputado por Cáceres.

Ha manifestado que sus relaciones con Alexandre, cómplice del estafador, fueron las cordiales que cualquiera puede tener con una persona que se presenta y conduce correctamente en sociedad.

Navegación aérea

EL AUTOGIRO EN TABLADA. UNA FIESTA DE AVIACION

Sevilla 24.—A mediodía llegó hoy a Tablada el autogiro pilotado por su inventor señor Cierva.

En su honor se celebró una fiesta de Aviación.

ACCIDENTE A UNA AVIONETA. — DOS LESIONADOS

Madrid 24.—En el aeródromo de Cuatro Vientos se elevó hoy una avioneta de la base de Barajas.

A los pocos metros, el aparato perdió velocidad y cayó rápidamente a tierra.

Resultaron heridos leves el teniente don José Méndez y el observador que le acompañaba.

Noticias del Extranjero

Un buque español embarrancado

Francia

PODERES EXCEPCIONALES AL GOBIERNO PARA HACER ECONOMIAS

París, 24.—La Comisión de Hacienda del Senado, después de escuchar el informe del señor Doumergue, acordó por diez y nueve votos contra uno, conceder los poderes excepcionales que prescribe el artículo 39 de la ley de Presupuestos, al Gobierno, para que pueda introducir por decreto las economías que precisen.

Reglaterra

PARA AUXILIAR A UN BUQUE ESPAÑOL EMBARRANCADO

Londres 24.—Zarparon varios remolcadores para auxiliar al vapor español "Un damendi", que navegaba de Rotterdam a Almería y que embarrancó en un banco de arena.

Se espera a la marca de esta noche para salvarlo.

La protección de menores

NOTA DE LA JUNTA

Visto el editorial de un periódico en que particular del hecho cierto que encierra el doloroso espectáculo de la mendicidad en Granada, agudizado en grandes proporciones sobre otras ciudades, pregunta por la misión de esta Junta e incluso propone la reorganización de la misma, en el caso de que se estime no tiene eficacia.

La Comisión permanente de la Junta provincial de Protección de Menores, acordó:

1.º Agradecer la atención que presta toda la prensa local, sin distinción de matices, a los problemas de la infancia indigente y en particular a esta Junta.

2.º Hacer constar que estimándose que solo por la división del trabajo es como puede llegar a resolverse los problemas, esta Junta ha dedicado—en principio—su actividad a sanear sus fuentes de ingresos, cuestión que si no está ya resuelta en definitiva, se halla ya en normales cauces, sabiéndose que si no varían las circunstancias, el importe del impuesto se elevará a unas cincuenta mil pesetas en el año en curso, de cuya cantidad se sostienen los Reformatorios de niños y niñas, "La Gota de Leche" con sus secciones de alimentación láctea, consultorios de niños, de embarazadas, Comedor de madres lactantes, visita domiciliar de nuestras enfermeras y mendicidad infantil.

3.º Que por nuestra gestión y nuestra aportación económica no se ha cerrado el Reformatorio de San Miguel, a pesar de que ni la Diputación ha pagado ni un solo céntimo de la subvención desde el advenimiento de la República, ni el Ayuntamiento desde Enero de 1934 tampoco, siendo así que para que aquella cosa rinda eficacia que con el personal que tiene pudiera dar, se requiriese dichos libramientos, los que de hacerse repercutirían en beneficio de toda la provincia—y en especial de la capital—sin gran demora. El Ayuntamiento de Granada debe también la consignación del Tribunal Tutelar desde Enero 1932.

4.º Que tampoco el Ayuntamiento de la capital ha pagado ni un solo céntimo desde Agosto de 1932 del concierto que tiene estipulado con "La Gota de Leche"; asimismo, ni la Diputación ni Ayuntamiento alguno está al corriente del pago de las cuotas obligatorias para los Reformatorios.

5.º Que precisamente por nuestra gestión fué por lo que el señor Escudero, anterior Gobernador civil, resolvió con eficacia el problema de la represión de la mendicidad mediante el nombramiento de una comisión, la cual, en pie de igualdad, no obstante los distintos ingresos, fué costeada por la Junta Benéfica y por esta provincial de Protección de Menores.

6.º Que en el despacho ordinario habido con el señor Gobernador, ha sido informado del estado vergonzoso en que se encuentra el problema de la mendicidad, estando seguros de que dicha autoridad va a actuar con prontitud y eficacia.

7.º Que las puertas de todas nuestras instituciones están abiertas para toda persona que quiera apreciar la labor que con ingreso tan reducido se viene llevando a cabo.

Vida escolar

(Continuación)

ñores del Cuadro Artístico y por la Junta Federal.

La Federación — que ha puesto en este acto caritativo su mayor interés — espera de todos los simpatizantes con la idea, contribuyan con donativos en metálico y en comestibles a que alcance al mayor número de necesitados.

Con este objeto, la Junta federal dedicará toda su actividad estos días a recabar fondos y para evitar cualquier suplantación de personalidad, se advierte que irán provistos de una autorización firmada por el presidente y con el sello de la Federación.

Esperamos que toda Granada acoga nuestra idea con entusiasmo, por el interés que tiene para esta F. E. C. honrar a su Patrón con una obra caritativa de tal índole.

Se reciben donativos en la Casa de los Estudiantes, de seis y media a siete y media de la tarde.

F. E. C. — Certamen literario en honor de Fernando de Herrera

Se pone en conocimiento de los federados, que tengan interés en concurrir a este Certamen que el domingo 25 concluye el plazo de admisión de trabajos, los que podrán presentarse en la Casa del Estudiante, Carrera de Genil, 105, al presidente de la Federación, haciendo constar en el sobre "para el Certamen literario de Fernando de Herrera".

Contra el monopolio de la F. U. E. Esta mañana visitaron al rector una comisión de la Junta federal de esta F. E. C. y le hicieron entrega de una solicitud pidiendo que autorice la celebración de un plebiscito entre los estudiantes sobre el monopolio de la representación.

El rector contestó que ayer mismo consultaría al ministro de Instrucción pública, pues en estos asuntos tienen instrucciones de no resolver sin previa consulta. La comisión pidió una rápida resolución por responder a una campaña, "unificada", en todas las Universidades, y no poder sufrir dilación.

Se entregó al rector la siguiente solicitud: "Excelentísimo señor: La Junta federal de la Federación de Estudiantes Católicos de esta capital, en virtud del acuerdo de las nuevas Cortes, en favor del monopolio de la representación escolar, que disfruta la F. U. E., y para dar una prueba más, entre las innumerables de lo injusto de tal privilegio, de la adversión con que todos los estudiantes acogen, siendo la causa constante de los disturbios y perturbación de la normalidad universitaria, ha acordado, conforme con todas las Federaciones de Estudiantes Católicos de España, organizar un plebiscito, "que autentificado por la presencia de la autoridad académica, certifique la magnitud de lo injusto que el monopolio representa".

Por lo que a V. E. suplican se dignen acceder a su celebración, teniendo en cuenta la gravedad de la situación universitaria y por la dignidad de los estudiantes, cuyos derechos se ven constantemente postergados.

Gracia que no dudamos alcanzar de su reconocida rectitud y justicia. Dios guarde a V. E. muchos años. Granada, 24 de Febrero de 1934. — El Presidente. El Secretario.

Noticias breves

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.500 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 24 indigentes.

Sociedad anónima minera

Minas y plomos de Sierra de Lujar

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores socios a Junta general ordinaria para el día 20 de Marzo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social, Banco del Saló, número 1, duplicado.

ORDEN DEL DIA

1) Informe del Consejo de Administración sobre las operaciones de la Sociedad en 1933 y situación de los asuntos sociales.

2) Examen y aprobación del balance de cuentas del último ejercicio social.

—Conforme al artículo 31 de los Estatutos, los señores accionistas que deseen asistir a ella o hacerse representar, deberán depositar las libranzas que acrediten su propiedad:

En España: en el domicilio social, Banco del Saló, número 1, duplicado, Granada, o en alguno de los bancos siguientes y sus sucursales, cinco días por lo menos, antes del designado para la Junta:

Banco de España.
Banco Hispano-Americano.
Banco Español de Crédito
Hijos de Manuel Rodríguez Acosta

En Bélgica: en uno de los establecimientos siguientes, seis días por lo menos, antes del 20 de Marzo:

En Bruselas, en la "Caisse Générale de Représ et de Dépôts".
En Lieja, en la "Banque de Bruxelles, siège de Liège".

—Las cuentas del ejercicio 1933 estarán de manifiesto para los señores socios en el domicilio social desde el 15 de Marzo en adelante.

Granada 20 de Febrero de 1934.
Por el Consejo de Administración.
El Administrador-delegado,
L. De Pelsmaeker

Información Municipal

Para las Cantinas escolares

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que había recibido una carta del ministro de Instrucción pública, participándole el libramiento de una subvención de siete mil quinientas pesetas y de otra de ocho mil, con destino a las Cantinas escolares en Granada.

El señor Corro llamó por teléfono al señor Pareja Yébenes para darle las gracias.

El ferrocarril Jaén-Granada. — La reunión de mañana tarde

Agregó el alcalde que ya había hecho las citaciones a los diputados a Cortes y entidades granadinas para la reunión que se celebrará mañana lunes, a las cinco de la tarde, en el Ayuntamiento, a fin de tratar de las gestiones que hayan de realizarse para conseguir la construcción del ferrocarril Jaén-Granada.

El concurso para carteles. — Un premio de mil pesetas y otro de quinientas

En cumplimiento del acuerdo municipal correspondiente, se ha convocado a concurso libre entre artistas españoles para la presentación de bocetos de carteles del Corpus, cuyo tema habrá de ajustarse al más elevado sentido artístico de la ciudad, exceptuándose los tipos de gitanos.

El plazo de presentación será hasta el día 20 de marzo próximo, a las doce de su mañana.

Almacenes

LA ISLA DE CUBA

Al salir de compras lleve en memoria estos Grandes Almacenes

Hileras, 4 y 6 - GRANADA - Teléfono 2178

Mantequilla

P. F. ESSENSSEN

preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas

SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

Vides Americanas

GRANDES CRIADEROS

Primera Casa de Andalucía y la única exportadora en

BARBADOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VINA

y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uvas de lujo y exportación.

Absoluta garantía - Precios sin competencia - Catálogos gratis

Mesones, 3 y 5.-Juan Leyva.-Granada



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Los autores podrán elegir el tema para la ejecución, teniendo en cuenta las necesidades de su reproducción litográfica y a base de seis tiradas. El tamaño de los bocetos será, aproximadamente, de 140 por 200 milímetros, teniendo cabida en los elementos decorativos y el texto.

Habrán dos premios, uno de mil pesetas y otro de 500 a los modelos que reúnan mejores condiciones a juicio del Jurado que se designará oportunamente y cuyo fallo será inapelable. Quedará el modelo premiado de propiedad del Ayuntamiento y cada proyecto llevará un lema y en pliego cerrado y lacrado el nombre y domicilio de su autor.

TERREMOTOS

Los sismógrafos de Cartuja han registrado estos últimos días varios sismos. Día 21, a las 0 h. 45 m. 4 s., y el mismo día a las 11 h. 42 m. 4 s., 2 2550 kilómetros; el día 22 otro más fuerte a las 8 h. 14 m. 37 s. y boy, día 24, un terremoto destructor a las 6 h. 43 m. 75 s., a 1500 kilómetros de distancia.

Información militar

Llamamiento

Por la Comandancia Militar de esta Plaza se cita al cabo y soldado licenciados del Regimiento de Artillería Ligera núm. 3, Antonio Soga Solís y Manuel García Fernández, respectivamente, para hacerle entrega de documentos de su mayor interés.

Ascenso

Asciende a cabo de tambores el tambor del Regimiento Infantería núm. 2, Eduardo Molina Guerrero.

Ascenso en Inválidos

Ascienden en Inválidos las siguientes clases: Un sargento primero a brigada y dos sargentos a sargentos primeros.

Sobre el pantano de Cubillas

Copia del escrito presentado a la Mesa del Congreso por el diputado don Moreno Dávila:

Excmo. Sr. Presidente del Congreso.—El diputado que suscribe ruega a la Mesa que transmita al señor Ministro de Obras públicas el siguiente ruego:

Excmo. Sr. Con verdadera alarma, que crece día por día, los vecinos de los pueblos granadinos de Cubillas, Albolote, Peligros, Maracena, Pulianas y Pulianillas, a más de los elementos interesados del término municipal de Granada, ven acercarse la fecha en que, de no ponerse remedio urgente por este Ministerio, habrían de suspenderse las obras denominadas del pantano de Cubillas y Canal de Albolote. Están realizando—por lo que al pantano se refiere—todos los trabajos de explotación y casi todos los de cimentación de la presa. En cuanto al canal, se realizan actualmente las obras del primer trazo, cuya ejecución termina en breve.

Toda la tramitación legal de estas obras en la Confederación Sindical Hidrográfica del Guadalquivir está terminada, y con fecha 10 de Agosto de 1933 se envió de Sevilla al Ministerio de Obras públicas el proyecto reformado del pantano. Respecto al segundo del canal, se halla asimismo pendiente de los correspondientes trámites del Ministerio de Obras públicas para su aprobación y subasta.

Si por cualquier demora burocrática los proyectos de las citadas obras retrasasen su aprobación y no pudiesen comenzar a ejecutarse antes de

la terminación—al menos—de los trabajos hoy en curso, se seguiría un triple daño de extraordinaria magnitud para Granada y los pueblos granadinos antes citados. En primer término, porque la absorción del paro obrero, que alcanza en aquella provincia proporciones angustiosas, no se realizaría en la medida que los trabajos pedidos podrían lograrlo, a más de que se vería agravado por el desdén de los que actualmente se ocupan en trabajos próximos a terminarse. En segundo lugar, por el daño que puedan sufrir los trabajos hechos e inacabados. Y, finalmente, porque el retraso en el funcionamiento de esta importantísima obra de riegos supone, en tanto se logre, una pérdida implícita para los regados, a los que, en su día, beneficiará.

Todas estas razones, conjuradas con el bien probado celo de V. E., Sr. Ministro, serán sin duda suficientes para que, sin paramientos en la modestia del diputado que formula el presente ruego, se apresure V. E. a dar las oportunas órdenes para que se acelere la tramitación de los citados proyectos de obras del pantano de Cubillas y Canal de Albolote, cortando así la alarma que, de un modo creciente, cunde entre los labradores de la capital granadina y los pueblos citados. Esto, aparte de que no cunda la especie, insidiosamente lanzada, de que los cambios políticos pudieran influir en el ritmo de obras de tan vital interés como ésta, iniciadas por Gobierno anterior al actual.

Palacio de las Cortes, 22 de Febrero de 1934.—Julio Moreno Dávila.

Servicio Meteorológico Oficial

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Temperatura máxima a la sombra	17.0
» mínima	5.0
» media	11.3
» en este mes (de 30 años)	8.4
» máxima al sol	19.2
» mínima a 10 cm. sobre tierra	1.0
» media a 10 cm. sobre tierra	8.8
» a 20 cm.	8.7
Presión a 15 h. a 0 C. (709 mm. alt.)	698.2
» normal en este Observatorio en este mes	699.3
Viento máximo (800 ms. alt.) del ENE	1.0
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	73 mm.
» en el mes	0.0
» desde 1.º de año	25
» desde 1.º de Septiembre	85
	2196

Informaciones de la provincia

Un niño muerto por una camioneta

LOJA

Detención de reclamados

Por los agentes de Investigación y Vigilancia, don Ignacio Torrecillas, don Luis Pérez Ortiz y don Marcelino Pérez Martínez fueron detenidos e ingresados en la prisión del partido de esta ciudad, Francisco Fernández Arjona, Diego López Reyes, Concepción Cortés Carmona, Dolores Cortés Reyes y Manuel Quintanilla Pérez, todos reclamados por la autoridad judicial para el cumplimiento de condena.

ALAMEDILLA

Hurto de aceituna

La Benemérita de este pueblo detuvo en el de Alcúzar de Ortega a Celedonio Fernández Sánchez, por hurto de aceituna, propiedad de don Miguel y Mas Sarazola.

GUADIX

Muerto por una camioneta

La Guardia civil da cuenta al gobernador que en el kilómetro 222 de la carretera de Murcia a Granada, fué atropellado por un camión matriculado de Murcia, núm. 7.340, propiedad del chófer Gines Camacho Burgos, el niño de tres años de edad, Gabriel Altero Torres, el cual se encontraba jugando con otros varios en las proximidades de la carretera y al pasar dicho vehículo cruzó la misma, siendo alcanzado por la camioneta, que le dió un golpe con el parapetos izquierdo en la cabeza, que le produjo la muerte en el acto.

En el lugar del accidente se personó el juez de instrucción que ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito judicial. El chófer, que se presentó espontáneamente, quedó detenido.

Conferencia en el Instituto

Anoche, a las siete, y ante numerosa y selecta concurrencia, dió su anunciada conferencia la señorita profesora de Literatura, Teresa Fernández Delgado.

Hizo la presentación de la conferenciante el director del Instituto, señor Cervero, que dice que nunca pudo sospechar que en tan breve plazo se haya llevado a cabo una labor tan creadora en el Instituto con la eficaz ayuda de las profesoras. En estos tiempos en que los hombres mueren por los menos hombres posibles y se empeñan en no casarse, ellas, la mujer, están demostrando que tan digna es como él, invadiendo las aulas, elevando de alegría los claustros, antes rígidos y severos; y yo estoy satisfecho de que en el mio haya tres señoritas que comunican un ambiente de alegría y fraternidad.

Hoy, en la señorita Teresa Fernández se da la simbiosis perfecta de que se una a esa belleza fehaciente el talento y la ciencia, dando un mentis a ese decir de que la señorita intelectual carece del sentimiento, y ello está demostrado por el tema que ha escogido: "Musas románticas".

Da comienzo a su conferencia la señorita Teresa Fernández y se lamenta de que haya sido ella la primera que haya dado comienzo a este ciclo, teniendo otras dos compañeras. Entra en el tema, diciendo que el romanticismo, lo mismo que todos los movimientos, es una reacción del es-

píritu; en una palabra, es una revolución que rompe todas las reglas; que en España nos viene por tres corrientes: por Cádiz, por Barcelona, en el periódico "El Europeo" que se dedica a dar las noticias de todos los románticos, y por último, cuando a la muerte de Fernando VII, su consorte María Cristina da algunos indultos; así que el romanticismo es emoción que en el corazón de la mujer va acumulando poco a poco el amor y la piedad, porque el romanticismo es el pedestal único donde todas las mujeres se elevan; y alude a la maestra Santa Teresa de Jesús, a Fernán Caballero y Avellaneda, y a Carolina Coronado, que se pasó su vida en profunda actividad política y recita una poesía que Espinosa dedicó a esta poetisa y se proyecta su fotografía. Habla de Gertrudis Gómez de Avellaneda, que vivía en Puerto Príncipe y le atraía España con singular interés y un día abandona Cuba y hace escala en Burdeos y luego en Galicia, que le produjo una impresión desagradable, tal vez porque los gallegos son un poco fríos o por la "morriña" tan característica en ellas, y se fué a buscar otro cielo más azul en España; llegó a Sevilla; allí hace un soneto, le encanta Sevilla, y lo que más le agrada son las sevillanas, la manera de prenderse las flores del pelo, y vuelve a Puerto Príncipe; los cubanos la coronan, aunque esto lo niega la ex tranjerizante Margarita Nelken y para negar esta aseveración se hacen unas proyecciones de unos sellos de Correo de la Isla de Cuba que exhiben el busto coronado de la poetisa. Gertrudis, añade, tuvo su pasión amorosa hacia Ignacio Cepeda, a quien le asustaba y le temía la vehemencia de la cubana, y ella entonces compuso estos versos:

A la

No existe lazo ya; todo está roto; Plúgole al cielo así; ¡bendito sea! Amargo cáliz con placer agoto; Mi alma reposa en fin: nada desea.

Te amé, no te amo ya; piénsalo si [menos:] ¡Nunca, si fuere error, la verdad miré! Que tantos años de amarguras llenos Trague el olvido; el corazón respire.

Lo has destrozado sin piedad: mi [orgullo] Una y otra vez pisaste insano...

Mas nunca el labio exhaló un murmullo Para acusar tu proceder tirano [mu]llo De graves faltas vengador terrible, Dócil llenaste tu misión: ¡lo ignoras? No era tuyo el poder que irresistible Postro ante mis fuerzas vencedoras.

¡Quiso! Dios y fué: gloria a su [nombre]! Todo se terminó: recobro aliento.

¡Ángel de las venganzas! Ya eres [hombre] Ni amor ni miedo al contemplarte

Caído tu cetro, se embobó tu espada... Mas ¡ay! ¡cuán triste libertad res-

[piro] Hice un mundo de ti, que hoy se [anonada] Y en honda y vasta soledad me miro.

¡Vive dichoso tú! Si en algún día Ves este "adiós" que te dirijo eterno Sabe que aún tiene en el alma mía Generoso perdón, cariño tierno.

Habla sobre el aspecto de modernismo. Gertrudis, marcha a Francia y traduce e imita a los románticos franceses, pero no toma más de ellos que el ropaje, la parte externa, y cuando vacó un puesto en la Academia de la Lengua lo solicitó, pero no se lo dieron porque los señores, cuando ven que se trata del triunfo femenino, se andan con pies de plomo, y lee una carta autógrafa del por qué no pudo entrar en la Academia.

El director del Instituto hace el resumen, anunciando un cambio en el programa de conferencias y termina diciendo que él siempre ha sido naturalista, pero que después de oír a la señorita Fernández, se ha vuelto romántico, y yo, que también le oigo, no sé cumplir con la misión que aquí me trajo, anotando las frases de la conferenciante, por que el cuerpo lo ha embargado un bienestar y los oídos sólo perciben una música dulce y melodiosa, deleitándonos durante una hora; lo que quedó fundido en una misma cosa: música, mujer y poesía.

Denuncia

En la Comisaría fué denunciado por José López Rus, que Gabriel Fernández Carrillo le produjo lesiones de carácter menos grave.

Atropello

Por la camioneta que conducía Gines Camacho Burgos, fué atropellado el niño Gabriel Artero, de cuatro años de edad, que falleció al ingresar en el Hospital.

Traslado de Policía

Por haber sido trasladado varios agentes de Policía, entre ellos el señor agente encargado de la Jefatura de la plantilla, se ha hecho cargo de ésta el competetísimo agente don Eloy Fuente Val. La enhorabuena.—El corresponsal, Francisco Mateos.

Confortado con los auxilios espirituales y la bendición de S. S. falleció la respetable señora doña Camila Mendieta Piñero, viuda de Olivares.

Era bondadosa y abnegada, noble y sencilla, mereciendo el aprecio y el respeto de cuantos le trataban o conocían.

Piadosa en sus convicciones, afable en su comportamiento, amparadora del humilde, deja un imborrable recuerdo de su paso por el mundo, habiendo causado en Granada profundo sentimiento la noticia de su muerte.

Descanse en paz la inolvidable señora, a cuyos familiares expresamos nuestro sincero dolor por la desgracia.

Sección Religiosa

Domingo 25 de Febrero de 1934. Oración a las seis y cuarto.—Anima, a las ocho.—Alba, a la cuatro

San Cesario, confesor, y San Victoriano, mártir.

De las XL horas.—Hoy en San Matías y mañana en las Comendadoras de Santiago.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco y media.

Además de los que celebran diariamente en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, tendrán lugar en los demás templos de la ciudad los siguientes:

Adoración vespertina.—En Santa Escolástica con Exposición de su Divina Majestad, todas las tardes de seis a nueve. Por la mañana, a las ocho, Santa Misa de Comunión, con meditación eucarística, después Exposición de S. D. M., acto de desagravio, bendición con el Santísimo y Reserva.

Perpetuo sin Exposición de su Divina Majestad, en la Basílica de Nuestra Señora de las Angustias, Patrona de la ciudad, abriéndose las puertas del templo a las 7 de la mañana hasta después de la Misa de 12 y por la tarde desde las cinco de la misma hasta la Oración.

Curación de las HERNIAS

Interesa saber: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en GRANADA y en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo viernes día 2 de Marzo, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, de curados agradecidos, los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar baratos ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en GRANADA y en el HOTEL SUIZO, únicamente el próximo viernes día 2 de Marzo.

NOTAS.—Dicho especialista estará también en MALAGA el día 3, en el HOTEL VASCONIA, donde asimismo podrá visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: UNION 13.—CASA TORRENT.

Calzados ESTRANY

Nombre que sostiene firmemente su insuperable calidad Por su formidable producción y sistema de venta directa no admite competencia

ZACATIN, 46

Fábrica de Curtidos y Calzados en Palma de Mallorca

Sucesos varios

Dos atropellos automovilistas

Accidentes de la circulación

En la Plaza Nueva fué atropellado ayer tarde por el automóvil de esta matrícula núm. 2.914, que conducía su dueño José Millán Zarco, de 28 años, habitante en la Cuesta de San Gregorio, 1, el niño de diez años Manuel Garrido Fernández, que vive con sus padres en la calle de Elvira, 58.

El niño recibió asistencia en el Hospital de San Juan de Dios, donde los facultativos de guardia le apreciaron erosiones en las rodillas, contusiones y erosiones en la región inguinal derecha y una herida contusa en la región parietal izquierda, lesiones todas ellas de carácter leve.

El padre del lesionado, Manuel Garrido Hermoso, compareció en la Comisaría de Vigilancia, donde formuló una denuncia contra el conductor del coche causante del atropello.

—El vecino de Iznalloz, Emilio Romero Bolívar, de 40 años, fué ayer atropellado, a última hora de la tarde, en la Plaza del Carmen, por el automóvil de la matrícula de Granada, núm. 3.718, resultando con la luxación de la articulación tibio-tarsiana izquierda.

Recibió asistencia el lesionado en el Hospital provincial, a donde le acompañó el guardia urbano número 11, Enrique Mesa.

Las rifas

Por el agente de Vigilancia, don José Hernández, fué denunciado ayer José Ampudia Muñoz, de 29 años, habitante en el Corral del Paso, 7, que en la plaza de Bibarrambla explotaba el sistema de rifas de caramelos y dinero, ocupándosele unos

chigarrillos, un bombo con bolas, otro de lata también con bolas, unas paletas para rifa y varios cartuchos de caramelos con peso aproximado de dos kilos.

Robo de un cerdo carnizado

Por José Delgado Gutiérrez, de 32 años, habitante en el Camino de Alfacar, Casería del Fiscal, compareció ayer en la Comisaría de Vigilancia denunciando que durante la madrugada anterior penetraron en su domicilio ladrones que escalaron los balcones aprovechándose de que éstos no tenían echados los pasadores ni cerrados con cerrojos, y se apoderaron de un cerdo ya carnizado y de dos kilos de salchichón, valorado todo ello en doscientas pesetas.

Mujeres que riñen

En la Casa de Socorro fué curada ayer de erosiones en el cuello, Dolores Molina Díaz, que habita en la calle de San Andrés del Campillo, lesiones que le fueron producidas por Isabel Ros Cortés, que vive en la calle de San Juan de los Reyes, 8.

Lo hiere y le arrebató diez pesetas Los guardias urbanos Santiago Rodríguez y Juan Pérez acompañaron ayer al Hospital de San Juan de Dios a Serafín Moras Carrasco, de 28 años, cartero del servicio de la Limpieza; al que se curó en dicho centro de una herida contusa en la frente y erosiones en la cara, que le produjo en el puente del Cristiano Luis González, dueño de una cantina establecida en el Callejón de Fuente Nueva, al golpearle con el puño de una pistola con la cual le amenazó, arrebatándole además diez pesetas.

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO

TRIBUNALES DE TRABAJO Actos a celebrar el lunes día 26, por los organismos de Trabajo.

Primera agrupación

Industria Hotelera (cocineros).—Juicio en segunda, entre Manuel Espigares García, contra Emilio Morales y Juan Cobo, por despido.

Transportes terrestres.—Juicio en segunda, entre José Megías Martín, contra Antonio Espinar Muñoz, por despido.

Tranvías.—Juicio en primera, entre Antonio Sánchez Rodríguez y tres obreros más, contra Tranvías Eléctricos de Granada S. A., por despido.

Juicio en primera convocatoria, entre Juan Álvarez Raya y otros, contra Tranvías Eléctricos de Granada S. A., por despido.

Industria Hotelera.—Conciliación entre Manuel Caballero González, contra Emilio Morales y Juan Cobo, por reclamación de salario.

Segunda agrupación

Construcción.—Juicio en segunda cita, entre don Miguel Rivas y dos más, contra Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A., por despido, a las seis y media de la tarde.

Obras públicas.—Juicio en segunda cita, entre don Juan Rodríguez, contra don Lorenzo Cañadas, por jornales, a las seis y media de la tarde.

Juicio en primera cita, entre don Cipriano Rodríguez, contra don Rafael García Oliver, por despido, a las siete de la tarde.

Oficinas y Banca.—Pleno extraordinario de la Sección de oficinas, a las tres de la tarde.

Tercera agrupación Juicio en segunda convocatoria, entre Francisco Ruiz, contra José María Martínez, por reclamación de cantidad, a las seis de la tarde.

Es de advertir que como ambas partes están debidamente representadas y defendidas por los interesados y representantes patronales y obreros correspondientes, así como por la Magistratura de Trabajo, los actos

PUBLICACIONES CRISOL

Por este cupón y cien sellos usados, españoles o extranjeros, regalamos cinco pesetas en libros.

Apartado 228.—Tenerife

UNDERWOOD

SUCURSAL EN GRANADA GRAN VÍA, n.º 11

Taller de reparaciones de todas las marcas de máquinas de escribir. Reparaciones completamente garantizadas. Mecánicos especializados. Abonos anuales de limpieza y conservación.

Diamante

Para Ostras, Pescados, Mariscos

ESTUDIOS

Partida doble, Mecanografía, Aritmética, Gramática y Caligrafía. Estas materias se enseñan en forma que el alumno no tiene más remedio que aprenderlas. Pruebe y se convencerá. San José Baja, 42, duplicado

Dr. Antonio Galdó

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES de los NIÑOS

San Matías, 24 y 26

CONSULTA DE 2 A 4

Teléfono 2-9-3-5